



ACTA DE ASAMBLEA

CONSEJO FEDERAL DEL CATASTRO

FECHA: 30 de noviembre y 1 de Diciembre de 2015

ESTADOS MIEMBROS PRESENTES.

1. **BUENOS AIRES:** Agrim. Juan Arrigoni – Cr. Livio Genovese
2. **CATAMARCA:** Ing. Agrim. Marcelo Murúa
3. **CÓRDOBA:** Abog. Norma Baruzzi
4. **CORRIENTES:** Agrim. Narciso Toffoleti
5. **FORMOSA:** Agrim. Carina Chagra
6. **LA PAMPA:** Agrim. Héctor Erburu – Arq. Javier Dieser
7. **NEUQUÉN:** Agrim. Hugo Gatica
8. **RIO NEGRO:** Ing. Agrim. Rodolfo Origlia
9. **SAN LUIS:** Ing. Marcelo López
10. **SANTIAGO DEL ESTERO:** Ing. Manuel Llarrull
11. **SANTA FE:** Ing. Carlos Tonini
12. **SAN JUAN:** Ing. Agrim. Juan Pablo Quattropani
13. **TUCUMÁN:** Agrim. Alejandro Navarro

Siendo las 14:00 horas del día 30 de Noviembre del año 2015, en la Ciudad de La Plata, se da inicio a la Asamblea del Consejo Federal del Catastro acordada según convocatoria remitida oportunamente con el orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DIA:

1. Definición de cuotas y honorarios CFC 2.016.
2. Análisis de Normas de Vinculación de Mensuras de Parcelas Rurales.
3. Definición de fecha de visita al catastro de la Provincia de Santiago del Estero.
4. Datos mínimos. Informe de los referentes de la Comisión IDE.
5. Análisis de propuesta de formación de Comisión de Capacitación.
6. Informe de estado del proyecto de asistencia a Cuba en conjunto a Cancillería.
7. Informe Simposio y Asamblea C.P.C.I.
8. Informe reunión de F.A.D.A. en Catamarca sobre incumbencias profesionales.
9. Situación financiera de las Provincias ante el C.F.C.
10. Visita a instalaciones de A.R.B.A. Observación del sistema de gestión catastral presentado en la reunión de Paraná.
11. Propuestas de última hora.

Punto 1

Se establece, el aporte trimestral de los Estados Miembros al CFC, en la suma de pesos diez mil (\$ 10 000) a partir del 1 de Enero de año 2016.

En cuanto al servicio administrativo, mantenimiento de la página web y personal que asiste a la Presidencia y al resto del Comité Ejecutivo se fija un monto de pesos quince mil (\$ 15 000) por mes.

Por otra parte se deja constancia que se cubrirá la suma de \$ 500 pesos mensuales para gastos de teléfono de la presidencia.

Punto 2

Se procedió a recabar las opiniones de todos los presentes, en relación al documento que oportunamente se distribuyó a todas las provincias sobre "La Georreferenciación de Parcelas Rurales en la República Argentina elaborado por el IGN". Se acordó con el mismo, salvo algunas pequeñas modificaciones formales, cuyas sugerencias se elevarán al Instituto Geográfico Nacional"

Por otra parte, se combino que cada Catastro reglamentará el mismo en función de las legislaciones locales vigentes y sus prioridades de gestión.

Punto 3

Se analizó la propuesta de asistencia técnica, para mejorar los procesos de la gestión catastral en las provincias que lo solicitaron, resolviéndose colaborar en primer lugar con la Provincia de Santiago del Estero y programando la visita oficial del CFC a esa provincia para Junio del año entrante.

Asimismo, se manifestó la conveniencia de hacer las gestiones pertinentes para que esta misión, más allá del perfil técnico tenga una significación política y llegada directa a las autoridades superiores con facultades decisorias, para potenciar el Catastro. Se plantea la necesidad de elaborar una nota a las autoridades, solicitando audiencia para exponer las virtudes e importancia del Catastro.

Próxima asamblea y primera del año 2016 3 y 4 de marzo

Punto 4

Expusieron dos de los integrantes de la Comisión IDE, mostraron los avances del proyecto e informaron que el visualizador de mapas (aún en desarrollo), se encuentra publicado en el sitio web del Consejo Federal del Catastro. Los expositores, explicaron la necesidad de que los referentes informáticos de cada una de las provincias se involucren se contacten con esta comisión para seguir incorporando los parcelarios digitales de las provincias restantes.

Punto 5

Comisión de Capacitación

Se conformó una pequeña comisión integrada por: Miguel de la Fuente, Livio Genovese, Luciano, y Marcelo Lopez los 3 primeros de ARBA y el último de Catastro de San Luis, con el objeto de que analicen diferentes alternativas para brindar capacitación virtual a los catastros provinciales y elevar una propuesta a la Asamblea en la primer reunión del año 2016.

A solicitud de algunos directores, se analizará la posibilidad de realizar una capacitación en Couching y Liderazgo, para lo cual la actual presidencia se encargará de buscar alternativas y presentarlas en marzo del 2016.

Punto 6

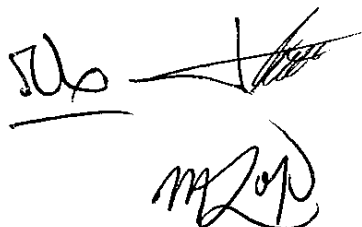
Sin tratamiento, se pospone para marzo del año entrante.

Punto 7:

Se procedió, a informar a los presentes los detalles de los preparativos de la Asamblea, la programación y el proceso de traspaso las autoridades entrantes del CPCI, como así también los proyectos en curso de los cuales participa este Cónclave.

Punto 8:

Sin tratamiento, el representante no pudo asistir a esta Asamblea. Informará por escrito a la presidencia y se circularizará a todos los Estados Miembros.



Fuera del orden del día:

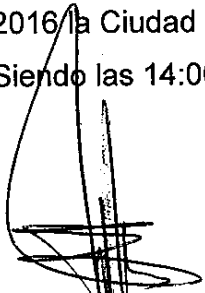
- En virtud del inminente cambio de autoridades, se acuerda emitir una nota a la Cancillería de la Nación para conocer el estado de situación de los proyectos vigentes que nos vinculan.
- Se aprueba por unanimidad, disponer de un espacio para cada uno de los representantes de las Provincias, en la primera Asamblea ordinaria del año 2016; para realizar una breve exposición que sobre el marco normativo y como está organizado el organismo catastral. (Jurisdicciones, Departamentos, Ejidos, etc.)
- Generar el perfil de metadatos catastral según la norma ISO 19115. Armar el catálogo de objetos.


Martes 1 de diciembre de 2015

Durante el transcurso de la mañana, se realizó una visita guiada a las instalaciones del ARBA y se impartió una charla técnica sobre el sistema y los procesos de gestión catastral en la Provincia de Buenos Aires.

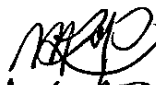
Por último, se define como sede para la próxima Asamblea del CFC y primera del año 2016 la Ciudad

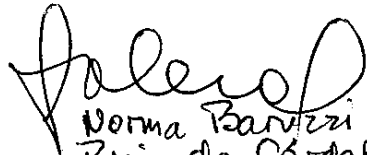
Siendo las 14:00 horas del día 09 de octubre, se da por finalizada la presente reunión.


Alejandro Quirino


Rodolfo H. ORZICCIA


S.C.I.T.
Santos Fe


M. Lopez


Norma Baruzzi
Pcia de Córdoba